

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII - Núm. 14.898

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 30 de Junio de 1933

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

La ley de Términos municipales

La famosa—pudieramos decir tristemente famosa—Ley de Términos municipales, continúa originando serios conflictos en todas las provincias agrícolas. Diariamente se suscitan graves cuestiones, se observan sucesos y se plantean problemas de difícil solución por obra y gracia de la famosa Ley que nació en la mente del señor Largo Caballero en un momento de elucubración teorizante, convencido de que sobre el papel los problemas sociales se resuelven fácilmente, pero que en el terreno de la práctica los problemas siguen siendo problemas.

No hace falta esforzarse mucho para demostrar la ineficacia de la Ley que tenía como única finalidad conseguir la colocación de todas las nuevas Casas del Pueblo que han brotado últimamente por generación espontánea al amparo de propicias circunstancias—filtrándose por los resquicios de la Ley, plantear peligrosos conflictos, coaccionar la libertad del patrono agrícola y adueñarse de los medios sociales del campo en donde campan por sus resacas.

No nos importa que se nos acuse por algunos de reaccionarios, muchos son tan elocuentes que a ningún ciudadano de sano y ecuánime criterio puede ocultarse esta realidad: la Ley de Términos municipales no tiene otra eficacia, ni responde a otro postulado social que favorecer una política de clases, parcialista y avanzada que está arrojando de manera alarmante la economía nacional.

Por todas estas razones se impone su urgente e inaplazable derogación.

CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de S. MORRONDO Mayor Principal, 166. 3

Carnera, campeón mundial de boxeo

York. — Ante 50.000 personas se ha celebrado el combate de boxeo entre Primo Carnera y... para adjudicar el título de campeón mundial de todas las categorías.

Un toro desmadrado, hace de las suyas.

Soria.—Al encerrar los toros que se lidiarán en la corrida de mañana, uno de ellos se desmadró y corrió al guarda municipal Germán Saldaña, al que produjo heridas graves. También cogió a Félix Hernández y Tomás Morán, que sufrieron lesiones menos graves. La Guardia civil mató al toro a tiros.

Instantánea política

Orden público

de orden público, contiene enmiendas preventivas que puede utilizar un Gobierno con notoria infracción del texto constitucional. Pero contra ello se esgrime el argumento de que las Cortes conocerán en todo momento sobre el uso y abuso de estas medidas con lo cual se invalidará cualquier intento de dictadura disfrazada. Esta es la teoría. En la práctica ocurren las cosas de distinto modo. Si el Gobierno se apoya en una mayoría parlamentaria dispuesta a mantenerle a toda costa es claro que legitimará todas las medidas del Gabinete. Esta ley es un arma que se pone en manos del poder para que la utilice a derechas o a izquierdas, según su significado.

No obstante la minoría socialista se encuentra con graves problemas tales como los que respecta a huelgas revolucionarias y desórdenes sociales producidos por organizaciones obreristas extremas. Apoyarlos es arrojar sobre sí la espada, combatirlos es impedir que en un día no lejano la táctica sindical preconizada por ellos y exaltada, la táctica de la calle, no sea más que literatura demagógica sin posible realidad.

Alvarez de LEON.

La jornada parlamentaria de ayer

La interpelación sobre los sucesos de Zaragoza.—La tenencia ilícita de armas.—Se discute el proyecto sobre reforma de la Ley del Jurado

LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN ZARAGOZA

Se reanuda el debate sobre la interpelación planteada por el señor Lamamié de Clairac acerca de los sucesos ocurridos el domingo en Zaragoza a la salida de un mitin tradicionalista.

El señor Banzo, radical, hace un relato de los hechos. Elogia el comportamiento de las autoridades, especialmente de los guardias de Asalto, que con su actitud evitaron mayores males. Cita el caso de un sargento que acompañaba a los tradicionalistas e iba a ser apaleado por la multitud indignada. En este momento apareció un capitán de Asalto que hizo cuadrar al sargento y dar los tres vivas a la República reglamentarios, con lo que evitó que la gente le agrediera.

Relata el ambiente en que se desarrolla la vida en Zaragoza. Dice que si los tradicionalistas hubieran repetido en la calle los mismos gritos subversivos que dieron dentro, él mismo se hubiera puesto al frente de los republicanos para atacarlos. Cita algunos casos ocurridos el día de los sucesos, y afirma que lo que pretendían hacer era una manifestación para que se produjesen los disturbios consiguientes y sembrar alarma.

Añade que la reacción se produjo momentáneamente, sin que nadie capitanease los grupos republicanos, que se unieron ante las agresiones de que fueron objeto los espectadores republicanos.

Niega que las autoridades obraran con lenidad.

El señor Banzo afirma que ellos pidieron al gobernador de Zaragoza que suspendiera el mitin y se negó, por no aplicar la ley de Defensa de la República.

El sacerdote agrario señor Guallar dice que si en Zaragoza hay un sector liberal, también existe un gran sector católico. No se explica que durante el mitin se dieran gritos subversivos, habiendo allí un delegado de la autoridad que pudo impedirlo.

Una voz pregunta: ¿Y la inmunidad?

El señor Royo Villanova: Con inmunidad suspendidos un mitin a Gómez Rojí.

El señor Rojo: ¿Qué inmunidad? Hablemos del juez del Colmenar.

El señor Royo Villanova: Que hablé el ministro de Justicia, para hacer su elogio, como es su deber. No vayáis a hacer con mi hijo lo que hicieron los liberales con la madre de Cabrera.

El señor Guallar dice que las autoridades se pusieron del lado de los republicanos, de los cuales partió la agresión.

Termina diciendo que ellos quieren laborar con la República, pero cuando se hostiga a la gente, ésta se ve obligada a tomarse la justicia por su mano.

LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de ley de tenencia ilícita de armas.

El señor Royo consume un turno en contra de la totalidad, diciendo que el pistolero no puede combatir con una ley penal. Critica la forma en que se conceden las licencias, sin que se les permita a los que se les niega que puedan tener el derecho de recurrir.

LA REFORMA DE LA LEY DEL JURADO

Se discute el proyecto de Reforma de la ley del Jurado.

Don Eduardo Ortega Gasset consume un turno en contra de la totalidad. Cree que si se quiere se debe reformar totalmente la actuación del Jurado, no haciéndolo a medias, como se pretende con esta ley.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, quien analiza la actuación de los Jurados, sus ventajas y sus inconvenientes.

Combate el pistolero, constituido por individuos a sueldo del delito. Explica las razones que aconsejan excluir estos delitos que no pueden llamarse políticos.

Interviene el señor Alborno. Dice al señor Royo que respeta

sus ideas liberales, pero que no puede combatirlas porque son ideas liberales del siglo XIX. Yo propugno una teoría que dejando a un lado los derechos individuales, siempre respetables, establezca sobre todo un derecho del Estado y para el Estado.

El señor Ossorio dice: Eso es musolinismo y leninismo.

El señor Alborno: Eso es la realidad. Nosotros no vamos contra el liberalismo, sino contra los falsos liberales que se escuchan en ellos con perjuicio del país.

Estudia la forma en que se ha aplicado la democracia en España, haciendo unas elecciones con las garantías suspendidas; ahora en cambio hay libertad. (Rumores).

Se muestra partidario del Jurado, en principio, pero no como está ahora constituido. Considera el Jurado una institución aristocrática; él es partidario de un Jurado nuevo, constituido de otra forma, que llegaría a intervenir incluso en los asuntos civiles. No debe volver a producirse la vergüenza de los antiguos jurados con toda su corrupción.

Contestando al señor Balbontín dice que ha traído este proyecto precisamente porque se trata de delitos de momento, que el Gobierno no puede permitir. El proyecto responde a una realidad social del momento, al impunitismo escandaloso a que conducen los fallos de los Jurados en los delitos sociales, y refiere diversos casos en que los jurados absolvieron a asesinos.

Insiste en que no se puede pedir responsabilidad a un Jurado que al día siguiente estará en la calle expuesto a la venganza de los pistoleros.

Termina diciendo que el Gobierno no está dispuesto a seguir tolerando que haya Jurados al servicio de los enemigos de la República.

FRIGORIFICOS ELECTROLUX

El ideal para el campo, sin motores, no hace falta electricidad, ni agua. Frio seco. Hace hielo. Pidan informes. Bazar "EL GALLO"

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

ter preventivo, y se ha procurado con ella buscar la defensa social, quitando de las manos de la autoridad gubernativa la tenencia ilícita de armas, para dar jurisdicción al juez en la represión. De esta forma se conseguirá evitar que tengan armas quienes no deban tenerlas.

El señor Royo rectifica. Trata de la fabricación clandestina de armas, y esto hace que los pistoleros estén armados, mientras no lo están las personas decentes.

El señor De Francisco asegura que en las fábricas nacionales es imposible la fabricación clandestina.

El señor Royo Villanova pregunta de dónde salen tantas armas.

El señor Balbontín asegura que las fábricas nacionales venden muchas armas en forma ilegal. Afirma que los comunistas son enemigos del atentado personal, y el pistolero es siempre reaccionario, pero algún día tendrán que armarse, como piden, todos los obreros contra las milicias fascistas.

LA FEDERACION PATRONAL MONTAÑESA

se dirige a las Cortes protestando contra los Jurados Mixtos

La Federación Patronal Montañesa de Santander, en representación de 700 patronos y Empresas, ha dirigido un escrito a las Cortes protestando contra la vejación y expolio de que son objeto constantemente por parte de los Jurados Mixtos. Dicen que las resoluciones de estos organismos constituyen un instrumento de tortura patronal; su actuación es tendenciosa, y las constantes quejas cayeron siempre en el vacío. Piden demanda de audiencias, para que se compruebe la veracidad de sus afirmaciones y se ponga remedio a tamaña injusticia, pues los Jurados mixtos proceden en todos los casos con manifiesta parcialidad y en otros adolecen de falta de conocimiento en la materia juzgada. Al estado de cosas se debe la falta de preparación de los componentes de dichos organismos. Su composición es notoriamente defectuosa, predominando los elementos socialistas y

Falsificación de billetes en Portugal

Lisboa.—El jefe de la Policía de investigación de Lisboa, señor Pereira dos Santos, ha dado interesantes detalles sobre el descubrimiento de una vasta falsificación de billetes de Banco de diversos países.

Dijo el citado jefe de Policía que se encargó del asunto el 23 de abril último, y que en unión de tres de sus agentes ha conseguido ya detener a 144 de los falsificadores directos o de sus cómplices en la emisión de los billetes. Sobre los dos complicados en el asunto que fueron detenidos últimamente fueron hallados por la Policía seis billetes españoles falsos de 500 pesetas y veintiseis, también falsos, de 50.

La banda fabricaba también falsos bonos del Tesoro de Italia.

Los falsos billetes y títulos en cuestión deberían ser puestos en circulación no solamente en Portugal, sino en otros países de Europa y en Norteamérica y Brasil.

Los billetes falsos españoles son de 50, 100 y 500 pesetas.

Los trabajos de la Policía portuguesa permiten asegurar que una banda de falsificadores, compuesta por españoles, franceses y argelinos, que residen en Barcelona, se propone poner en circulación muy pronto billetes falsos del Banco de Francia de 100 francos.

Por último, se ha descubierto que una banda de malhechores portugueses, franceses, españoles e italianos que actúa en el Brasil ha emitido muchos cheques falsificados contra Bancos de diversos países de Europa y de América. Un Banco de Portugal ha sido víctima de una estafa de 600 libras esterlinas realizada por medio de uno de estos falsos cheques.

La proposición sobre amnistía

Madrid.—El señor Aigora ha dicho que ha aplazado la defensa de su proposición sobre amnistía en vista de que, según le ha comunicado el señor Besteiro, el Gobierno se ocupará del asunto en el próximo Consejo que celebre. La proposición cuenta con el apoyo de todos los grupos de la Cámara.

Sacrilegio y profanación en un templo

La Coruña.—En San Julián de Almeida, unos desconocidos entraron por la noche en la iglesia parroquial, arrojaron al suelo los vasos sagrados y destruyeron los altares. El vecindario está indignado ante la reciente repetición de estas profanaciones.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Federación Patronal Montañesa se dirige a las Cortes protestando contra los Jurados Mixtos

La Federación Patronal Montañesa de Santander, en representación de 700 patronos y Empresas, ha dirigido un escrito a las Cortes protestando contra la vejación y expolio de que son objeto constantemente por parte de los Jurados Mixtos. Dicen que las resoluciones de estos organismos constituyen un instrumento de tortura patronal; su actuación es tendenciosa, y las constantes quejas cayeron siempre en el vacío. Piden demanda de audiencias, para que se compruebe la veracidad de sus afirmaciones y se ponga remedio a tamaña injusticia, pues los Jurados mixtos proceden en todos los casos con manifiesta parcialidad y en otros adolecen de falta de conocimiento en la materia juzgada. Al estado de cosas se debe la falta de preparación de los componentes de dichos organismos. Su composición es notoriamente defectuosa, predominando los elementos socialistas y

La proposición sobre amnistía

Madrid.—El señor Aigora ha dicho que ha aplazado la defensa de su proposición sobre amnistía en vista de que, según le ha comunicado el señor Besteiro, el Gobierno se ocupará del asunto en el próximo Consejo que celebre. La proposición cuenta con el apoyo de todos los grupos de la Cámara.

Sacrilegio y profanación en un templo

La Coruña.—En San Julián de Almeida, unos desconocidos entraron por la noche en la iglesia parroquial, arrojaron al suelo los vasos sagrados y destruyeron los altares. El vecindario está indignado ante la reciente repetición de estas profanaciones.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Junta Local de la Banca Privada de Palencia

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, los Bancos que suscriben no podrán abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO	
A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3 ½ % id.
B) IMPOSICIONES	
Imposiciones a plazo de tres meses	3 % id.
Imposiciones a seis meses	3,60 % id.
Imposiciones a doce meses o más	4 % id.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

BANCO CASTELLANO.—BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.—BANCO HERRERO.—BANCO DE BILBAO.—BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—BANCO URQUIJO VASCONGADO.—BANCO MERCANTIL.

Palencia, Junio 1933

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

¡Hombre, tiene gracia! LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

UNA EXPLICACION.
 Cierta autor, veterano y experimentado, cuenta la otra noche del teatro de Madrid, con la cara más grave que de costumbre. En plena calle del Arenal se encontró con un reportero joven y popular que, al verle tan triste, abordó al conagrado:
 —¿Qué le pasa a usted, don...?
 —Nada, hijito —contestó—, que entre el argumento de Alarcón y la musiquita de Guerrero, con y la noche me acabo de explicar grave que tanto miedo que le dió que a uno "que se lo va a llevar Pate".
 —¿Y NOS MUDAMOS?
 En una tertulia de periodistas se comentaba apasionadamente el cambio de ideología que en su repatriación ha dado el batallador semanario "El Duende", hasta convertirse en la antítesis de lo que fuera hace veinte años y ser un semanario cavernario, casi troglodítico.
 —No sé de qué os extrañáis—

dijo alguien—. ¿No conocéis el cuento viejo de aquel duende que al marcharse de la casa en que él les hacía la vida imposible, los miembros de la familia se lo encontraron sobre el carro de los muebles, preguntando: "¿Nos mudamos?"... Pues a este otro "Duende", le ocurre que ya se ha mudado.

UNA SOCIEDAD
 Un grupo de señores, vecinos de cierta ciudad levantina que no es capital de provincia, han tardado nada más que dos años y pico en darse cuenta de que la República era algo definitivo en España. Y, a regañadientes, han acatado el régimen. El acatamiento ha consistido en cambiar el rótulo—"Círculo Conservador"—, del casino donde se reunían, que ahora se llama "Círculo Republicano". Pero en el pueblo, que son unos guasones, no se han convencido mucho, y la flamante sociedad, es conocida por el gracioso remoque de "Real Círculo Republicano".

Venta de Baños

Arrollado por un automóvil
 En la mañana de hoy cuando se dirigía por la carretera de Burgos el vecino de esta localidad, Angel González, natural de Villamuriel de Cerrato y vecino de esta localidad, de 17 años de edad, conduciendo un carrillo de mano, fué arrollado por el coche de la matrícula de Valladolid número 2.629, propiedad de don Narciso Alonso Cortes, de la citada capital, que marchaba en la misma dirección. Conducido el herido por varias personas a la Sala de la Cruz roja, fué asistido por el médico don Felipe Sanz Alonso, ayudado por el practicante don Eleuterio Peñamedrano, quienes le apreciaron una herida contusa en el dorso de la nariz de un centímetro de extensión que interesa la piel y erosiones en el pie izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones, ordenando el traslado del herido a su domicilio.

1833 estableció la publicación de dicho periódico, con lo cual se quitó la enorme carga que resultaba de las veredas, que era cuanto pedían y apetecían los pueblos y particularmente.

Con tal nombre se dió a luz en esa capital, el día 2 de septiembre del citado año, publicándose en tamaño de medio pliego en cuarto, siendo el precio de suscripción el de cuatro reales mensuales en la capital, llevado a la casa de los señores suscriptores, el de seis reales para los de fuera, franco de portes y el cada número suelto cuatro cuartos.

A partir desde su publicación hasta el año 1886, se imprimió en las imprentas de don Mariano Garrido, señores Santos y Camazón, señores Gutiérrez e Hijos, don José María Herranz, señores Peral y Menéndez, y señores Alonso y Zurita Menéndez.

En el año 1887, comenzó a imprimirse dicho periódico en la imprenta de la Casa de Expositos y Hospicio provincial, que es donde actualmente se imprime, y por ello me surge la idea de proponer desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO a la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial el que el día 2 de septiem-

bre próximo que se celebraran las ferias y fiestas en honor al Santo Patrono de esta provincia San Antolín, uno de los festejos debiera de ser la conmemoración del centenario de "El Boletín Oficial" de la provincia, evocando el siglo de su vida en un número extraordinario. La idea queda apuntada y los señores gestores provinciales pueden o no acogerla.
 20-6-1933.
 El secretario de Antigüedad.—
 Marcelo Abad.

Sotobañado

PETICION JUSTA

Todos los funcionarios al servicio público, al cumplir con sus deberes, encuentran medios con que hacer frente a esa crisis económica sentida con mayor o menor intensidad en cada orden profesional. Únicamente existe una clase de funcionarios dedicados a dichos servicios que tienen que luchar por la vida en condiciones tan desventajosas y en tal estado de olvido que no tienen posibilidad de defenderse contra tan pavoroso problema, y este es el Secretario del Juzgado municipal.

A este funcionario nadie se acuerda de él más que para exigirle cada día más responsabilidades y más servicios sin compensación alguna.

Todo el que piense nada más que medianamente le extrañará esto, y verdaderamente que no carece de fundamento para ello, pues se deduce en todos los sentidos que al que nada se le paga, nada se le puede mandar; pero ocurre lo contrario.

Por si eran pocos los servicios que el Secretario del Juzgado venía obligado a realizar, con la nueva ley del matrimonio civil, se han aumentado doblemente dada la tramitación de esta clase de expedientes.

Aun no termina aquí: se da el caso aunque parezca increíble dada la costumbre que tienen adquirida de mandar a este funcionario, que algunos se presentan por sí y ante

si al Juzgado acompañados de su prometida y testigos exigiendo recibido de cómo se han presentado a casar sin que haya mediado diligencia alguna.

Esto como es natural poco importa, lo que importa es la obligación que se nos impone de asesorarlos de los documentos que tienen que acompañar, facilitar impresos y formar el expediente, y todo ello gratuitamente.

A pesar de esta sin razón que muy bien podríamos llamar, cada día repetido se nos exige más trabajo, más responsabilidades y la retribución es nula.

¿No es triste y hasta vergonzoso que se nos impongan servicios por el solo hecho de encontrar ventajosas los demás cual ocurre con estos parias del destino?

Yo bien veo que se den toda clase de facilidades a los ciudadanos, más lo que así no veo es, que se sacrifique a uno con beneficio de los demás, pues lo más justo y equitativo sería a mi juicio, que al ir unidos ciertos deberes, iría igualmente unido el derecho a percibir en una u otra forma lo necesario para poder hacer frente a la vida por la que sin descanso se lucha.

Ya que a los contrayentes se les ponga al corriente de todo, lo más acertado sería que por este servicio el cual en nada sale beneficiado este funcionario, se les obligue a estampar un proporcional reintegro en el expediente con destino a gratificarle, y el Secretario que haya tramitado muchos expedientes, mucho cobrará y el que no haya tramitado ninguno, no tiene por qué percibir; esto en cuanto se refiere a este extremo y así sucesivamente en todos los servicios que por ley está obligado a remitir a la Superioridad.

Ahora pregunto: ¿no es legal, no es razonable y es de justicia en todos los órdenes sociales el derecho a la vida?

¿No es injusto que a un ciudadano con este derecho se le deje en el olvido para aquello que a todas

luzes dentro de esta ley le asiste y se le requiera, comine y hasta se le multe si dentro del plazo que le marca esa misma ley deja incumplido un servicio que nadie le paga?

Ante esto solo resta decir: ¿Es necesario el Secretario del Juzgado municipal? retribuyese para que pueda atender a sus más imprescindibles necesidades: ¿no es necesario? eliminarse para que pueda ejercitarse donde pueda salvar estas sin compromiso alguno que cumplir.

De esta manera es cómo el Secretario tendría afecto a la profesión, procuraría estar al corriente de cuanto se legisle sin lo cual saldrá perjudicado este y la sociedad.
 Sotobañado 23 junio 1933.
 Pedro Vega.

Aguilar de Campoo

Detenidos.

En virtud de denuncia presentada por los perjudicados, han sido detenidos por la Guardia civil de este puesto y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los jóvenes Luis Vallejo Sancho, de 18 años y Mariano Bravo García, de 25, quienes durante la noche del 25 al 26 del actual, causaron varios daños en una huerta propiedad del vecino de Villanueva del Río Bernardo Iglesias.

Cuando dichos individuos se

Yagües G
 OCULISTA
 consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
 Gratis para pobres, en la casa de Socorro; de 5 a 6
 Mayor Pral., 64. 1.ª P.
 hallaban en el interior de la casa, fueron reprendidos por Luis, Filadelfo y Valero, que los asaltantes se agredieron con un cuchillo de grandes dimensiones, padeciendo Luis Vallejo el menudo de ser de Benemerita.

Calabaz
 Incendio
 A las siete y media de la noche de miércoles pasado violento incendio sembradas de chispas en el término municipal de Villamuriel de Cerrato de los vecinos de don Rufo Fernández y sárea Rojo.

El siniestro fué producido por las chispas desprendidas de la máquina del tren mixto ascendente, que había pasado hacia unos momentos por aquel lugar. Para sofocar el incendio dieron a las tierras mención la fuerza de la Guardia civil este puesto y los vecinos llamuriel, consiguiéndose guir las llamas sin que pagasen a las fincas inquilinas. Las pérdidas materiales de escasa importancia, pero lo pronto que se logró sofocar el siniestro.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
 — DE —
J. Burgoa Lagunilla
 Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
 Mayor Principal, números 19 y 21

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.
 Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento, Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias.
 Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la estación de Medina del Campo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

PROVIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
 Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas.
 SANTANDER

Compañía del Pacifico
 Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el
 Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 3 de septiembre.
 Vapor "ORDUNA" ... 8 de octubre.
 Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de novbre.
 Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
 Para informes dirigirse a sus Agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
 Paseo de Pereda, número 9
 SANTANDER

El "Kodak" ideal del aficionado es el "KODAK" SIX-20
 Es un aparato fotográfico sólido, elegante, de fácil manejo, equipado con luminosa óptica que permite la instantánea en días claros o nublados.
 Precio: Ptas. 120
 El "Kodak" Six-20 interesa a Ud. para sus vacaciones. Venga, pues, a vernos, y en sólo unos pocos minutos enseñaremos a Ud. su sencillo manejo, y le mostraremos las excelentes fotografías que podrá obtener con él desde un principio.
 ALBINO R. ALONSO
 Artículos y laboratorios Fotográficos
 Mayor Pral., 79.—Palencia

BICICLETAS
B. S. A.
AUTOMOTO
ORBEA
G. A. C.
ALCYON
EXPRÉS
FRANCIA
ROYAL ESPORTIVA
ATLAS
GALGO
ROYAL FABRIC
METEORE
RECORD
ESPAÑA
MERVILLE
ROYAL SPRINTER
RENOLS
 y otras marcas
 Completo surtido de accesorios
 Veal los últimos modelos de motocicletas B. S. A.
Casa SALAMANCA
 Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿NEAIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, carpas maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez. Vado-Carrera. Clases superiores, precios económicos.

GRUBER
 Areas para cascos y cajas muelles. Máquinas segadoras. Precios sin competencia. Cantidad de calidad y trabajo. Pídanle catálogo a MATHE GRUBER, Apartado 10, BILBAO.

Representante: **AGUADO**
 Colón, número 29.—PALENCIA
LABRADORES! Antes de hacer vuestras compras de MAQUINARIA AGRICOLA consultad con la acreditada CASA SIMAL y RUEDA (S. L.) de Medina de Rioseco (Valladolid) donde encontraréis calidad inmejorable y gran facilidad para los pagos.

SE VENDE una máquina aventadora y un trillo veloz en buenas condiciones. Dirigirse a José Onecha, Dueñas.

GANGA!! Véndese baratísimo moto Cleveland 2 H. P. Radio Philips 720 y Gramófono maleta con 31 disco. Todo seminuevo. Razón en la Administración de este periódico.

VENDO huerta extramuros de la capital, cercada, en plena producción, con dependencias de reciente construcción, "ocasión" Informes Mayor, 28, bajo (Palencia).

SE VENDE un coche marca SALMSON de dos plazas, cubiertas nuevas, siete caballos, se cedería barato y en muy buenas condiciones. Dirigirse a Pedro López Lobejón, en Villarramiel.

YEGUA cerrada, pelo negro, poco sillada, lleva cabezada con cadena, oreja cortada punta, cobre hueso corbejón derecho, seis cuartas. La persona que sepa su paradero avise a Emilio Machón, en Prádanos de Ojeda.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)
 Aguas sulfúreas, sulfídicas; Nitrogenadas. Exitos enormes en las enfermedades de la PIEL, reumatismos de garganta, B. O. QU. OS, catarrhos ARTRITIS. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 KILOMETROS DE MIRANDA 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

SE VENDE una casa en el campo. Darán razón en la cantina de la estación.

SE VENDE la casa señalada con el número 31 de la calle de Colón. Informes en la misma, piso principal.

SE VENDE un carro de par y una máquina segadora. Informarán, Lucio Gordaliza, Juan de Castilla, 2, Confeitería.

UNA ESTILOGRÁFICA
 es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
 Veal el enorme surtido que presenta la **Papelería "Mecino"**

SE VENDE una máquina aventadora seminueva, muy barata. Informes Tarsilo Trigueros, en Autilla del Pino.

SE NECESITA chico bien impuesto en la obligación de despacho de carnes y matarife. Dirigirse a Vicente Marcos, en Carrion de los Condes.

NEGOCIO importantísimo. Cede exclusiva para cada uno de los pueblos de esta provincia, de artículos de enorme consumo patentado por 20 años, preferido comerciantes de ultramarinos o ferretería. Informes: Aurelio Cuesta Medina. Huerta de Guadán.

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimo.
 SE TRASPASA casa de comidas, bebidas y posada, en la Llanza de San Adrento, 5, en Burgos. Para informes en la misma casa.

Reparación de Automóviles de todas marcas
 TELEFONO 321
 Avenida del Doctor Cajal
A. ESPINO
 no esperen un día más compre hoy mismo un Opel
 J. Puortas Mayor Pral., 135

SE VENDEN novilla pura raza de 2 años, recién parida y una máquina aventadora poco usada y propia para motor. Delgado, Vill...

Talleres ARTU
ARTURO SIMÓN F.
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.
 Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras, Aceites y grasas.
 Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 14
 — TELEFONO, NÚM. 237 —
 PALENCIA
 SE ARRIENDA la era para el desgrane del barrio Santa Ana, de Hermínio Ortega, informará don José Atienza, en el...

